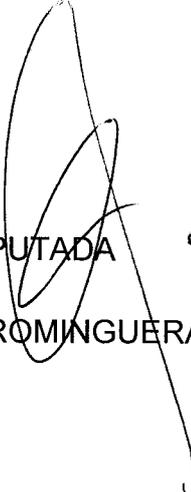


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MARIA DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, y **D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ**, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de infracciones penales denunciadas en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Segovia en los años 2010 a 2016?
¿Cuál es el índice de esclarecimiento de las mismas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016.


LA DIPUTADA

MAR ROMINGUERA SALAZAR


EL DIPUTADO

JUAN LUIS GORDO PÉREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

33-71-19-ejl